

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Ismael Sánchez Castillo, diputado del **Grupo Parlamentario de Unidas Podemos por Andalucía**, con arreglo a lo previsto en el Reglamento de la Cámara, formula a la Consejería de Educación y Deportes la siguiente:

**PREGUNTA CON RUEGO DE CONTESTACIÓN ESCRITA**

Relativa a:

**Horas de francés en 5º y 6º de primaria**

**Exposición de Motivos**

A través de la plataforma osoigo.com el Colectivo Maestr@s de francés en acción, formado por casi 250 docentes de francés, me trasladan que el próximo curso solo se impartirá francés como 2LE en los cursos de 5º y 6º de primaria y durante 1 hora semanal y no 2 como debía ser.

Desde la llegada del nuevo gobierno a Andalucía, la Segunda Lengua Extranjera (2LE) ha ido perdiendo peso y ha visto reducido su horario. La enseñanza del segundo idioma ha pasado de contar con 2 horas a la semana a contar sólo con 1. Además, en lugar de la completa implantación de la 2LE en todos los cursos de Educación Primaria, como era previsto, el próximo curso solo se impartirá la 2LE en el tercer ciclo, es decir, en los cursos de 5º y 6º de primaria.

Este problema afecta tanto a profesores como a alumnos. Por un lado, los docentes están preocupados porque ven peligrar su puesto de trabajo, al reducirse a la mitad las horas lectivas en esta materia. Por otro lado, los alumnos con menos recursos se ven afectados directamente por esta normativa, ya que amplía las desigualdades entre el alumnado. Se privatiza el derecho a estudiar dejando como única opción posible el aprendizaje de una segunda lengua extranjera a través de academias privadas, algo que es totalmente injusto.

España pertenece a la Unión Europea y el francés es una de sus lenguas oficiales. No estudiar la lengua francesa no sólo dejará a nuestros alumnos sin la posibilidad de conocer un idioma tan rico como el francés, sino que también les privará de contar con una competencia tan importante a nivel laboral como el conocimiento de una de las lenguas más importantes y valoradas en Europa.

**Pregunta:**

1.- ¿Prevé la Consejería de Educación proceder a la recuperación de horas perdidas en la materia de francés en los últimos años en Educación Primaria (EP)?

Parlamento de Andalucía, a 8 de julio de 2021



Ismael Sánchez Castillo